

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD004085

Las condes, 01 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Certificado de Agosto de 2025, Jefa Depto. Gestion y Administracion (S); correspondiente al pago de honorarios mes de JULIO/2025; la boleta que se acompaña.

AFR.

OFFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 251147 BOL	296 01/08/2025	MIGUEL ANGEL CABRERA CARRASCO	2152104004001	2.583.586	2.208.966	374.620
TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES					2.583.586	2.583.586
TOTAL					2.583.586	2.583.586

La cantidad de :

DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
VACANES S.

JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

FECHA:

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
1. K. M.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 5310421004

\$ 2.583.586

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
06 AGO 2025
EG: 3924 CH:
NOM.369